



PRESIDENCIA MUNICIPAL
MIGUEL AUZA, ZAC.
H. Ayuntamiento 2021 - 2024

DEPENDENCIA: MUNICIPIO DE MIGUEL AUZA ZACATECAS
SECCION : OBRAS Y SERVICIOS PUBLICOS
No. DE OFICIO: 633
No. DE EXP.: OP/ X / 2022

MEMORÁNDUM

DE: C. CESAR OSIEL TINOCO GAMÓN
DIRECTOR DE OBRAS Y SERVICIOS PÚBLICOS

PARA: LIC. CLAUDIA REBECA PERALES GONZÁLEZ
ENCARGADO DE UNIDAD ENLACE DE TRANSPARENCIA Y
ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA

En relación al artículo 39 Fracción XXVII, Las Concesiones, contratos, convenios, permisos, licencias o autorizaciones otorgadas de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Zacatecas. Las columnas llamadas Hipervínculo al contrato plurianual modificado en su caso e Hipervínculo al convenio modificadorio si así corresponden; me permito hacer de su conocimiento que en lo realizado al primero, segundo, tercer trimestre del año 2022 no existe ninguna modificación.

Sin otro particular por el momento, me despido enviándoles un cordial saludo.

ATENTAMENTE
MIGUEL AUZA, ZACATECAS, A 10 DE OCTUBRE DE 2022
DIRECTOR DE OBRAS Y SERVICIOS PÚBLICOS

C. CESAR OSIEL TINOCO GAMÓN.

H. AYUNTAMIENTO
2021 - 2024
MIGUEL AUZA, ZAC.

C.c.p. Archivo



(433) 984 0101
(433) 984 0080
(433) 984 1093



www.miguelauzazac.net



Constitución No.1
Col. Centro
Miguel Auza, Zac.
C.P. 98330